

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por la que se dispone la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la contestación a preguntas sobre aclaraciones a los pliegos de condiciones, solicitadas por empresas interesadas en la licitación del contrato titulado “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN” PAS SUM 029/26

Pregunta 1ª Mientras realizábamos el ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS. (SOBRE ÚNICO) que viene en la página 63 del PCAP, hemos visto que los criterios que aparecen no son los mismos que los indicados en el apartado 10.2 del cuadro de características.

Respuesta 1ª Se ha detectado error material en el ANEXO IV. Se adjunta el anexo correcto. Los criterios de valoración son los recogidos en el apartado 10.2 del cuadro de características y justificados en la resolución de inicio.

Por lo que se hace público a todos los efectos.

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTIN - ** [REDACTED] **
Fecha: 2026.07.23 14:34

Fdo: Dr. Modoaldo Garrido Martín
Director Gerente

ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS. (SOBRE ÚNICO)

D./Dña....., en nombre propio o en representación de la empresa con N.I.F. nº
....., en calidad de

DECLARA QUE:

En lo que respecta a los criterios de valoración mediante fórmulas (Apartado 10.2. del cuadro de características de este Pliego) la oferta se concreta en:

Criterio		Puntuación máxima	Autoevaluación
Criterios cualitativos			
Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas		30 puntos	
8.2.1.1	B Adaptador focal 20 mm desmontable con enfoque manual: Si cumple: 15 puntos; No cumple: 0 puntos	15 puntos	
8.2.1.2	C. Indicador luminoso de correcta inserción del cable de fibra Si cumple: 10 puntos; No cumple: 0 puntos	10 puntos	
8.2.1.3	D. Procesador con modos de imagen por fluorescencia ampliados y cabezal de cámara de altas prestaciones. a) Videoprocador con 4 modos de imagen por fluorescencia (Overlay, CSF, ENV y contraste). b) Cabezal de cámara con tecnología de 3 chips CMOS. c) Cabezal de cámara con 4 botones programables. Si cumple todos los requisitos: 5 puntos Si cumple dos de los tres requisitos: 3 puntos Si cumple uno de los tres requisitos: 1 punto Si no cumple ninguno: 0 puntos	5 puntos	
TOTAL		30,00 puntos	

Se incluirá junto a esta Declaración, la documentación necesaria para acreditar los valores/parámetros que se declaran en la misma según lo indicado en el apartado 10.2 del cuadro de características.

En.....,a dede

Firmado: